



República de Chile
 Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
 Departamento Educación

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 21 ABR 2014
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1.450
 FECHA: 21 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.994, de fecha 12.12.2013 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2014.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **3024-41-L114. Insumos y equipos computacionales Colegio F-613 Ajjal Ley Sep.**
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Qué; Es de necesidad del colegio F-613 Ajjal materiales para su correcto funcionamiento.
Que, el proveedor **WALTERIO ACUÑA Y COMPAÑÍA LTDA RUT 77.233.470-2**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, adjudicación Insumos y equipos computacionales colegio F-613 Ajjal con cargo a Ley Sep. **A WALTERIO ACUÑA Y COMPAÑÍA LTDA RUT 77.233.470-2**, Por un monto de \$ **1.249.145** IVA Incluido.
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto, a la cuenta "215.29.06.001 Equipos computacionales y periféricos" \$ **99.540** "215.22.04.009 Insumos repuestos y accesorios computacionales" \$ **1.149.605** del presupuesto municipal de educación vigente para el año 2014.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten signature]
MIGUEL BUENO FUENTES
 JEFE DEPTO EDUCACION



[Handwritten signature]
RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
 ALCALDE (S)



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL